

CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, en apego a los Criterios de Ingreso, Promoción y Permanencia y al Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de los Institutos Tecnológicos Superiores, a través de su Dirección General convoca para el puesto de Intendencia a partir de Enero de 2018.

BASES:

Horas a concursar:

Puesto	Horario
Intendencia	Disponibilidad de horario.

Funciones a desempeñar:

Realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y alrededores, así como la conservación de utensilios y equipo de limpieza en su caso, bajo la supervisión del profesional competente, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y salud.

Educación y Formación requerida:

Secundaria

Habilidades y destrezas requeridas:

Sentido de responsabilidad y compromiso, capacidad para establecer y mantener buenas relaciones laborales con sus compañeros de trabajo, docentes, alumnos y demás personal que labora en el instituto.

Experiencia laboral:

Deseable

Se ofrece:

Sueldo conforme al tabulador vigente.

Personas interesadas favor de presentarse en el departamento de Recursos Humanos los días 3 y 4 de enero de 2018. Horario de recepción de 09:00 a.m. a 5:00 p.m. con la siguiente documentación:

1. Acta de nacimiento
2. R.F.C.
3. CURP.
4. Carta de No inhabilitación expedida por la Secretaria de la Contraloría.
5. Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
6. Currículum vitae con la documentación que lo avale.
7. Copia de comprobante de domicilio.
8. Copia de Identificación Oficial (INE).
9. Cartas de recomendación de los 2 últimos empleos.

Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1º de la LFPED publicados.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE VALLADOLID
por el saber avanzado y la grandiosidad del espíritu.



No se aceptarán las solicitudes que no contengan toda la documentación solicitada en esta convocatoria.

Resultados:

Los resultados serán dados a conocer el viernes 05 de enero de 2018, en la oficina de Recursos Humanos.

Atentamente,

C.P. Narces Fernando Mendoza Ambriz, M.A.F.
Director General

Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1º de la LFPED publicados.